

CONTR 2023 1012006

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS DE DIVERSOS
CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa SV. Administración General y Gestión Económica.

VOCALES:

Vocal 1º: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: D^a. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3º: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIO: D. GABRIEL MARTÍN CARRERA. Jefe Sección de Gestión Económica.

Siendo las **13:30 horas** del **jueves 5 de diciembre de 2024**, se reúne a través de correo electrónico la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado **“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE LAS CAFETERÍAS DE DIVERSOS CENTROS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”**, expediente **CONTR 2023 1012006**.

Avda. de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	05/12/2024	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jmMN3X9DWUYRV7GHTBG2D63DWJY	PÁG. 1/3	



El orden del día es el siguiente:

- Comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada al licitador **D. JOSÉ MÁRTIR SÁNCHEZ** para el lote número 10.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

ÚNICO.- Tras acceder al requerimiento de documentación previa a la adjudicación para el lote número 10 remitido al licitador **D. JOSÉ MÁRTIR SÁNCHEZ** a través de la plataforma SiREC, se comprueba que el licitador responde al requerimiento el día 27 de noviembre de 2024, renunciando a la adjudicación del mismo.

Por tanto, la Mesa acuerda **excluir del procedimiento de adjudicación para el lote número 10 a D. JOSÉ MÁRTIR SÁNCHEZ.**

La siguiente y última licitadora con la que cuenta este lote es la que se muestra a continuación, con la puntuación obtenida:

LOTE	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA							INCREMENTO CANON				ELECTRODOMÉSTICOS								MEJORA DEL SERVICIO		TOTAL DE PUNTOS				
		GRUPO 1	PTOS 1	GRUPO 2	PTOS 2	GRUPO 3	PTOS 3	TOTAL PUNTOS	OFERTA	CANON DE REFERENCIA	%	PUNTOS	50		40		30		10		5			2		50	
													A >=300€	A <300€	B,C >=300€	B,C <300€	D,E >=300€	D,E <300€	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS						
10	129 - MARIA DEL PILAR HEREDIA CORTES	14,10 €	10,00	8,25 €	9,58	17,75 €	9,35	28,93	1.152,00 €	1.152,00 €	0,00 %	0													0	0	28,93

D^a. M.^a. PILAR HEREDIA CORTÉS es ya adjudicataria del lote 23 de esta contratación. No obstante, en seguimiento de lo indicado en el apartado 1- Anexo I del PCAP, en cuanto a la limitación de presentación de ofertas para los distintos lotes y los criterios objetivos o sistemas para determinar la adjudicación, según el cual:

«No obstante, para evitar que pudieran quedar lotes desiertos, podrá también resultar adjudicataria de aquéllos otros lotes a los que hubieran presentado oferta y que no pudieran adjudicarse a ningún otro licitador»,

la Mesa acuerda **proponer como adjudicataria del lote número 10 a D^a. M.^a. PILAR HEREDIA CORTÉS**, una vez verificado que cumple con todos los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato en cuestión.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	05/12/2024	
VERIFICACIÓN	PK2jmMN3X9DWUYR7GHTBG2D63DWJY	PÁG. 2/3	



A estos efectos, será concedido un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para efectuar la presentación de la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SiREC Portal de licitación electrónica.

Y siendo las 14:10 horas del día 5 de diciembre de 2024, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Martín Carrera

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios
Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	05/12/2024	
VERIFICACIÓN	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ Pk2jmMN3X9DWUYRV7GHTBG2D63DWJY	PÁG. 3/3	